

ANPE NO APOYA LA LEY DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

El sindicato independiente ANPE, mayoritario del sector docente, no apoya una Ley de Educación que no trae consigo un nuevo modelo educativo y unas medidas que sirvan para superar el modelo existente y los altos índices de fracaso y abandono.

Desde el comienzo de la gestación de la Ley Educativa de Castilla-La Mancha, el Gobierno Regional nos ha hecho ver esta futura norma como una “Ley de todos y para todos”. Pero, desde ANPE, denunciarnos que la verdad es otra, ya que la opinión de los docentes no se ha tenido en cuenta.

No ha sido un texto abierto para el debate, ya que de las más de 500 aportaciones presentadas por ANPE al Consejo Escolar regional apenas alguna del escaso calado ha sido admitida.

De momento es un proyecto de ley impuesto, sin el consenso del que se le quiere barnizar, donde el juicio de los profesionales y los usuarios del servicio no ha tenido cabida.

Una Ley no puede ser una base para un Pacto por la Educación, como así dice la Consejera, sino todo lo contrario, **un Pacto por la Educación tiene que ser la base de una Ley Educativa.**

ANPE considera descabelladas las declaraciones de la Consejera al afirmar que **esta Ley Educativa Regional vendrá a desarrollar la Ley Orgánica de Educación LOE de 2006**, más si cabe, cuando hace apenas **dos meses** el Ministro de Educación, Ángel Gabilondo, realizaba una propuesta de **modificación de más de 20 artículos de la LOE**, Ley que ha sido la culpable del alto grado de fracaso escolar de nuestro país, relegándonos a los últimos puestos de rankings internacionales en materia de educación.

Asimismo, nos parece una tomadura de pelo que la Consejera de Educación, María Ángeles García haya afirmado que esta Ley *“pretende poner en un primer plano el papel de los profesores, que estén bien formados, motivados y reconocidos socialmente”*, cuando este curso académico **no se ha convocado ni una sola licencia por estudios**, ni se reconoce en la misma al docente como autoridad pública. Tampoco pone los medios para mejorar las dotaciones de los centros y así cumplir el Acuerdo Marco de 2008 de mejoras laborales, económicas y de calidad de la educación.

Desde ANPE siempre hemos reclamado que deben ser los docentes, verdaderos protagonistas del hecho educativo, los que diseñen las estrategias, las directrices y el modelo a seguir. Sus opiniones deben ser atendidas, escuchadas y respetadas para mejorar un sistema educativo que transforma a nuestra **Comunidad Autónoma en el farolillo rojo de los parámetros de fracaso, abandono y absentismo (37%)**.

Por todo ello, y por coherencia con nuestras convicciones, ANPE no puede apoyar esta Ley de Educación para Castilla-la Mancha.

Secretaría de Comunicación de ANPE